

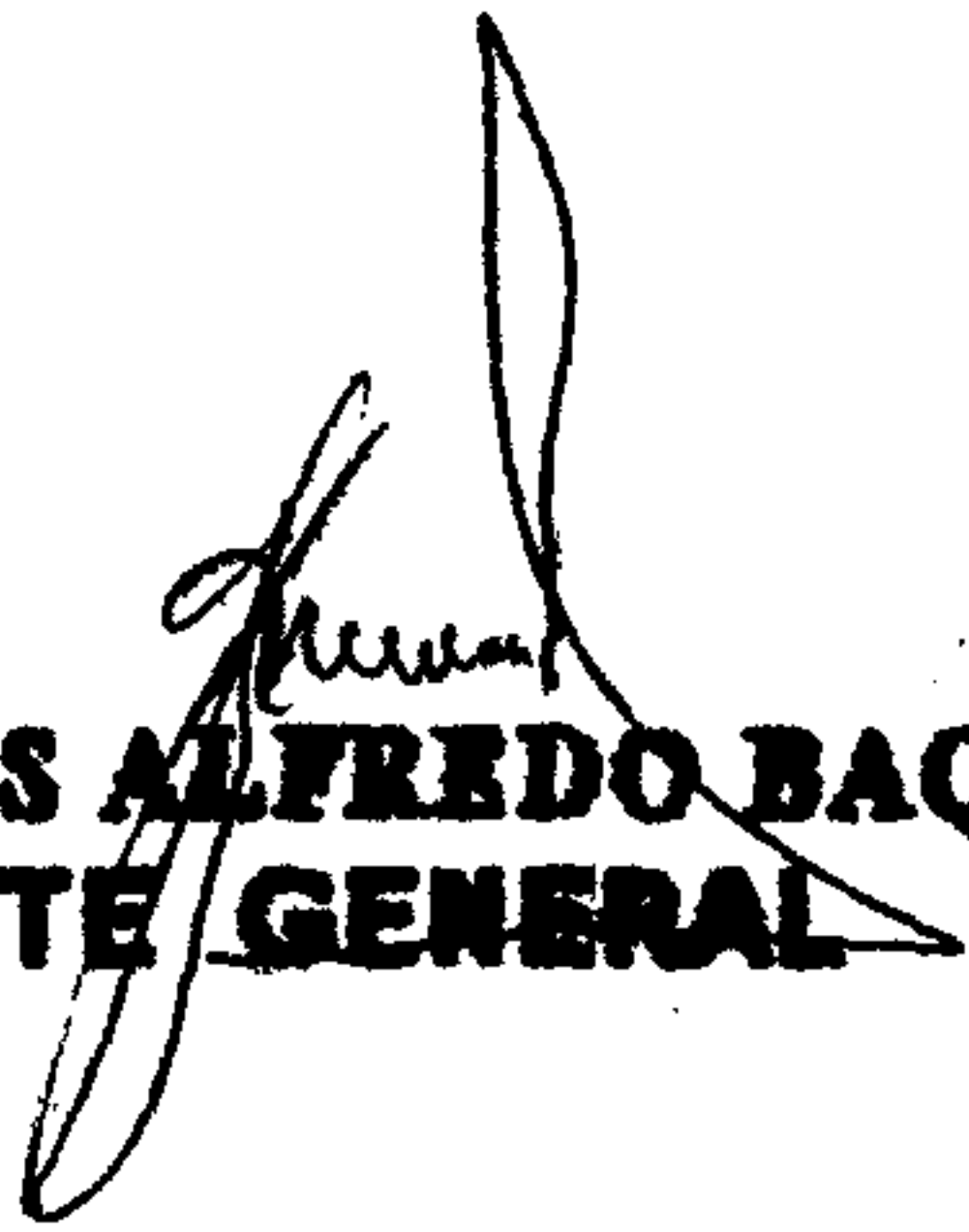
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A , en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre del 2001, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
3. El resultado del ejercicio por el período de enero a diciembre /2001 fue una pérdida de \$ 89.10; originada por Depreciación de Activos Fijos y Amortización de Diferidos .
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**CARLOS ALFREDO BAQUERIZO SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL**



14 AGO 2002